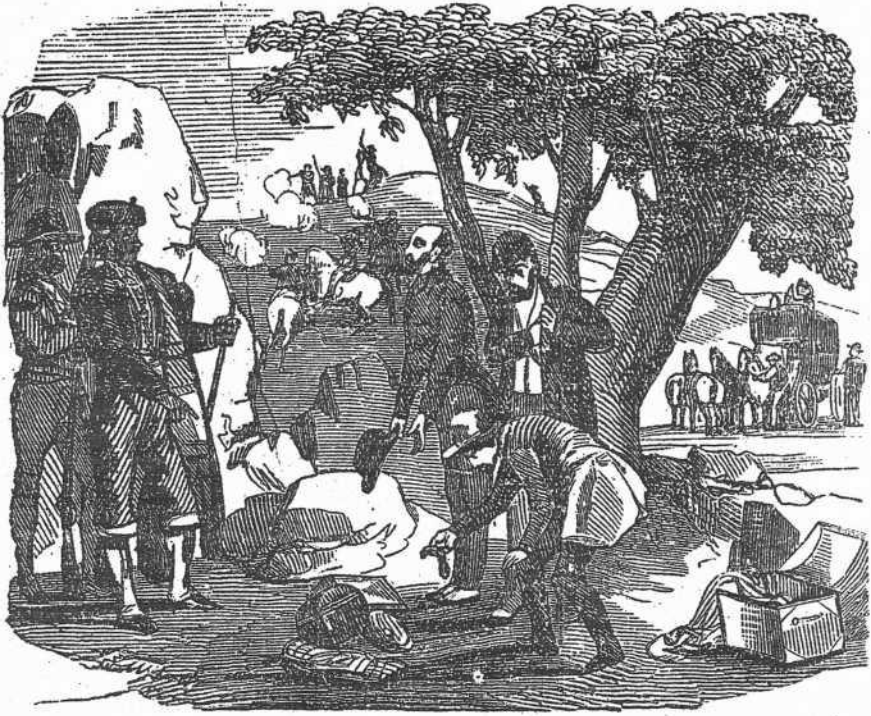


(TRES PLIEGO .)



HISTORIA

DE LOS

FAMOSOS BANDOLEROS DE ANDALUCIA

LLAMADOS VULGARMENTE

LOS NIÑOS DE ECIJA

MADRID:—1876.

Despacho de M. Minuesa, Juanelo 19.

HISTORIA

DE

LOS NIÑOS DE ECIJA.

CAPITULO PRIMERO.

Esequias fúnebres que se hicieron en la ermita de Sierra-Morena por el alma de D. Alfonso de los Rios, á las que asistieron los Niños de Ecija, marchándose luego despues á verificar un robo á la carretera de Sevilla y todos sus pormenores.

Aun iluminaban el horizonte algunas estrellas, y el negro manto de la noche iba desapareciendo paulatinamente en el hermoso cielo de la gran Sierra-Morena, cuando el tetrico y retumbante sonido de las campanas del modesto santuario de los ermitaños de Córdoba, saludaba la aurora, y llamaba á la oracion á los místicos moradores de aquella mansion agreste y pintoresca. El alegre cántico de un sin número de diferentes avecillas daba á conocer que los rayos del sol sustituirian en breve á las pálidas sombras de la noche. Los penitentes ermitaños abandonaban sus pobres y pajizos lechos, dirigiéndose al templo, en el que se anunciaba un solemne funeral: todo se hallaba prevenido para este acto; pero aun no resonaban en el santo recinto los ecos fúnebres, cuando de repente se escuchó el confuso tropel de las pisadas de algunos caballos, y poco despues entraban en el templo siete hombres lujosamente vestidos en trajes de campo; sus tostados rostros, siniestras miradas y desenvuelto continente, estaban muy distantes de armonizar con sus lucidas ropas, y menos con la devocion y penitencia á que se consagraban los ermitaños de aquella Sierra, formando un contraste tan admirable y chocante las numerosas armas que llevaban.

No dejó de sorprender á los penitentes eremitas la aparicion de aquellas siete personas; pero como á las conciencias tranquilas y de pobreza extremada nada de la tierra los intimida ni acobarda, empezaron sosegadamente sus rezos, cuyo solemne acto pareció querer imitar los personajes que acababan de entrar, puese arrodillaron respetuosamente en seguida de llegar el sacerdote revestido de negro al pié del altar, y dió principio la misa funeraria. Concluida esta, y despues los responsos ordinarios, se retiró el sacerdote á la sacristia; á poco rato le siguió uno de los siete individuos que habia asistido al acto religioso, y alargándole un bolsillo lleno de monedas de oro, le dijo: Padre, esta pequeña cantidad que os entrego la invertireis en misas por el alma del caballero cuyo fúnebre aniversario acabais de celebrar, y que espero se cumplirá en esta capilla durante mi vida: os suplico, pues, padre mio, que encargueis á estos eremitas le encomienden á Dios. Y una lágrima ardiente corrió por la tostada mejilla del individuo que alargaba el bolsillo, pareciendo hallarse poseido de la mayor agitacion. Pasó por su rostro un riquísimo pañuelo blanco, y

apretando la mano del sacerdote, salió precipitadamente del templo seguido de sus compañeros. Pocos momentos después se alejaban galopando en siete briosos caballos, dirigiéndose hacia la carretera.

Ni el religioso que acababa de recibir tan crecida cantidad para misas, ni ninguno de los ermitaños, pudieron atinar quiénes fueran aquellos siete pasajeros desconocidos, máxime cuando el funeral se había mandado celebrar hacia siete días por un caballero, también desconocido, pero que no era ninguno de los que habían asistido á él.

En el mismo día, aunque á hora más avanzada, se celebraba en una de las principales parroquias de la ciudad de Córdoba el mismo fúnebre aniversario, con la diferencia de que aquí resaltaba la pompa y la magnificencia, al paso que en la ermita de la Sierra todo era pobre, solitario y modesto. Una gran orquesta acompañaba las concertadas y armoniosas voces de cien sacerdotes, y el templo, enlutado é iluminado con profusión, si no inspiraba más devoción y recogimiento que el de los pobres ermitaños, demostraba un culto tan esplendente como el que puede ofrecer un potentado á la sagrada casa del Altísimo. Un inmenso gentío, más bien tal vez por curiosidad que por devoción, asistía á los funerales. Sobre el negro mármol se hallaban una hermosísima señora como de unos 34 años, y una hechicera joven de 16: ambas se hallaban enlutadas, y vertían lágrimas sobre la tumba de D. Alfonso de los Ríos, que hacía un año que había sido muerto de una estocada en una de las calles de la ciudad, y cuyo aniversario ó cabo de año se estaba celebrando. Estas dos agraciadas criaturas eran la esposa é hija del difunto D. Alfonso, cuya pérdida lloraban amargamente.

Concluida la fúnebre ceremonia, fué la concurrencia desocupando el templo, y las dos enlutadas señoras salieron las últimas, acompañadas de algunas personas. Pocos momentos después se hallaban en la sala principal de una bellísima casa, cuya arquitectura y mueblaje daban á conocer el esquisito gusto de sus dueños. Varias personas de ambos sexos rodeaban á las señoras del duelo, y durante algunas horas no cesaron de entrar y salir gentes, que por amistad ó etiqueta visitaban la casa, y en aquel día iban á dar ó repetir el pésame y prodigaban algunos frívolos consuelos á la madre é hija del infortunado Ríos, que pertenecía á una de las principales familias de la población. Las dos de la tarde serían, cuando estando la sala llena de concurrentes, se presentó una raquítica figura de hombre, de pelo rubio, abultada cabeza y torcidas y delgadas piernas, que llamó la atención de los circunstantes al ver sus grotescas maneras de saludar, los que no pudieron menos de soltar la risa, á pesar del triste objeto que les había reunido en aquella casa. El hombrecito, sin cuidarse mucho de las risas á que había dado margen la ridiculez de su figura, se acercó en ademán sentimental á dar el pésame á las señoras de la casa, Claudia y María, que así se llamaban la esposa é hija del difunto D. Alfonso, quienes le dieron las gracias por tan piadosa atención, mandándole sentar cercano á ellas, como á procurador que era de sus litigios. Efectivamente, el hombre pigmeo era uno de los procuradores del tribunal jurídico de la ciudad: colocado entre las dos señoras repitió el pésame, compadeciéndose y aun vertiendo alguna que otra lágrima porque no se había podido descubrir á los autores del asesinato del malhadado Ríos, cuyas virtudes y abnegación ponderaba con entusiasmo; y al hablar de este crimen y otros de igual naturaleza, frecuentes, por desgracia, en Andalucía, dijo el procurador: A propósito, señores, ¿saben ustedes que á las once de esta mañana han sido robados, por los Niños de Eciija, cuantos pasajeros se diri-

gían desde esta á Sevilla? Pues sí, señores, continuó el procurador, esos bandidos, que siempre son siete, aunque el día antes de cometer un asalto hayan muerto cuatro de ellos, acaban de repetir uno de los innumerables robos con que tienen atemorizado el país: y aun hay mas desgracias que lamentar, y es que el señor D. Juan Antonio de los Rios, hermano mayor del finado esposo de esta buena señora, se lo han llevado á la Sierra por no haberles podido facilitar las sumas que se le exigían; y ya se vé, el buen señor no llevaba mas que el preciso dinero para el viaje; pues ya saben Vds. que en Sevilla tiene inmensos bienes que le dejó su tío, cuya mitad litiga esta señora. Yo, aunque procurador contrario, siento le halla sucedido esta fatalidad, que le costará muchos miles, pues los Niños de Ecija no son mozos que se contentan con poco. Doña Claudia y su hija mostraron gran sentimiento por este fatal incidente, y los concurrentes, al oír la noticia, se despidieron, dejando á las señoras de la casa solas con su procurador.

La hermosa viuda, dirigiéndose al pequeño procurador, le dijo:

—Y bien, señor D. Anacleto, ¿creeis que suceda algun grave mal á mi señor cuñado, á quien, segun decís, se han llevado los bandidos?

—Señora, respondió el procurador, yo juzgo que el único mal que podrá sucederle, será el de soltar algunos miles, pues los Niños de Ecija, no habiendo resistencia armada, solo quieren dinero y nada de sangre.

—No obstante, repuso doña Claudia, se dice que cometen muchas atrocidades, y yo sentiria infinito que á mi hermano político le sucediera una desgracia, a pesar de lo mal que se ha portado con nosotras y del desprecio con que siempre nos ha tratado.

—Sois demasiado generosa, señora; otra en vuestro lugar desearia venganza, pues D. Juan Antonio, como hermano mayor de vuestro esposo, se llevó el pingüe mayorazgo de la familia, sin haberos socorrido en nada desde que una mano alevosa os dejó en el mayor desamparo; y no contento con haberse llevado cuanto pertenecía á vuestros padres políticos, se ha hecho dueño tambien de los inmensos bienes de su tío, prestando le dejó en su testamento por único y universal heredero, en razon al desigual enlace que con vos habia contraido su hermano D. Alfonso.

—¿Y qué quereis? repuso doña Claudia: los bienes de mis padres políticos son todos de mayorazgo, y de consiguiente le han correspondido como hijo mayor; y los del tío D. Pedro, como murió célibe y no tenia herederos forzosos, pudo dejárselos, desheredando á mi esposo por haberse casado conmigo, que soy una pobre, y una pobre que no tiene padres conocidos; ¡qué horror! Doña Claudia se cubrió el rostro con las manos, y luego se abrazó á su hija, sollozando las dos amargamente.

El procurador continuó imparable:

—Efectivamente, los bienes de vuestro suegro corresponden todos al gran mayorazgo, y por consecuencia pasaron á D. Juan Antonio, como hijo mayor, quedando excluido vuestro esposo, como segundo; ley que es preciso acatar aunque traiga consigo la monstruosidad de que un hijo, tal vez el más malo, se lo lleve todo porque nació primero, y los demás, por buenos que sean, se queden sin nada por haber venido al mundo despues. ¿Y por qué creeis se estableció esta injusta desigualdad entre unos mismos hermanos? Pues no tiene otro objeto que el de mantener el lustre de un apellido y perpetuar el nombre de una casa, amortizando bienes para uno, que pudieran hacer felices á muchos. De cualquier manera prosiguió el procurador, vuestro señor cuñado se ha por

tado como un tirano, pues jamás debió hacer pasar á vuestro esposo por las humillaciones vergonzosas con que todos le vimos desde que se enlazó con vos. Despues de haber quedado viuda, ya habeis visto lo que ha sucedido: no os ha mirado la cara, á pesar del desamparo en que os veia, y en cuyo miserable estado no hubiérais podido subsistir á no ser la mano bienhechora que por mi conducto os socorre hasta con prodigalidad.

—Todo esto es verdad, contestó doña Claudia; y á propósito de ello, voy á reiterar mis súplicas con vos á fin de que me digáis qué persona se halla tan interesada por nosotras, que despues de regalarnos esta hermosa casa, nos remite por vuestro conducto cuantas cantidades son necesarias para vivir con la decencia y comodidades que gozamos. Mi hija y yo os pedimos encarecidamente nos deis á conocer á ese protector generoso, á esa alma bienhechora que vela sobre nuestras necesidades; porque sabed, D. Anacleto, que es cruelísimo recibir tan singulares beneficios de una ignorada mano que no podemos besar y estrechar contra nuestro corazon.

El procurador, algun tanto conmovido, dijo:

—Un juramento solemne, del que pende mi existencia, me imposibilita el revelaros quién es vuestro favorecedor; básteos saber que lo hace porque debe la vida á vuestro esposo; y puedo aseguraros que; sin conoceros, os ama entrañablemente: á más de facilitaros cuauto necesitais para vuestra subsistencia, me dá las cantidades necesarias para la continuacion del litigio que vuestro esposo dejó entablado contra su hermano D. Juan Antonio, por los bienes que posee de su tio D. Pedro.

—Respeto esa modestia, repuso doña Cláudia; pero al menos servíis expresarle nues ro indecible agradecimiento y vehementes deseos de conocer á un mortal tan generoso. El pleito que seguimos contra mi cuñado, soy de opinion se abandone, ya por no ocasionar gastos á nuestro desconocido protector, y ya porque hallándose discordes los testigos, y no pareciendo el codicilo, es imposible una solucion favorable.

—En verdad que no ofrece el mejor aspecto el litigio, contestó D. Anacleto, pues el testamento otorgado por el tio de vuestro esposo, deja, como he dicho, por único y universal heredero á vuestro cuñado D. Juan Antonio, excluyendo de toda participacion á su difunto hermano D. Alfonso, por haber empañado el lustre de su familia con su enlace con vos; y aunque dos testigos han declarado que lo fueron presentes, con otros tres, de un codicilo otorgado posteriormente en Madrid por el mismo D. Pedro, y en el que quedaba vuestro esposo por heredero, revocando en esta parte las disposiciones del anterior testamento, al evacuar las citas el escribano, ante quien dicen se otorgó ese codicilo, niega el hecho, y lo mismo los tres testigos citados; de manera, que contra dos testigos hay tres y el escribano, cuya prueba no es fácil de rebatir. Esto se lo he hecho saber más extensamente á vuestro favorecedor para que se abandonase el litigio, pero lejos de ello se empeña á todo trance.

—¡Qué hombre tan singular! exclamó doña Claudia: tal vez haya conocido á los autores de mis días, y por eso redoble su interés por nosotras.

—Es demasiado jóven para haberlos conocido, repuso el procurador: lo único que sabe, y eso porque se lo han dicho, es, de que un mulato se llegó una noche á hora avanzada á la choza del hortelano Fabricio, y le entregó una niña recién nacida y sin bautizar, dándole en el acto un bolsillo lleno de oro, y la mitad de un pergamino, que no es posible leer su contenido sin que se le una la otra mitad; que encargó muchísimo el cuidado de la niña á Fabricio, y que solo

ver. Vos, que érais esa niña, quedásteis en la choza de Fabricio con riquísimos pañales, la mitad del pergamino, y un retrato de un jóven como de treinta años, que era, sin duda, el de vuestro padre, cuyas prendas conservais cuidadosamente. El hortelano os hizo bautizar, y os adoptó por hija, á cuyo lado crecísteis, hasta que D. Alfonso de los Ríos, quedando prendado de vuestras gracias, os eligió por esposa, casándose en secreto, que, descubierto por sus padres, acudieron al rey, quien le despidió del servicio, pues ya sabeis era guardia de Corps. Esto es lo único que sabe vuestro protector respecto á vos. A vuestro difunto esposo le debió su vida en cierto lance, y este es el motivo de sus deferencias: ni él sabe más, ni yo puedo manifestaros otra cosa.

Madre é hija quedaron meditando, y el pequeño procurador se despidió de ellas, prestando tener que ir al tribunal á cerciorarse de lo ocurrido en la carretera de Sevilla con los Niños de Ecija.

CAPÍTULO II.

Secuestro hecho en la carretera de Sevilla en la persona de don Juan Antonio de los Ríos.—Providencias de la autoridad para perseguir á los bandidos, y lo que hicieron estos con el secuestrado en un subterráneo.

Mientras que en la ciudad de Córdoba se comentaba de diferentes maneras el robo verificado aquel día en la carretera de Sevilla, salían diferentes partidas de tropa en persecucion de los bandidos, y el tribunal de justicia se ocupaba en instruir el oportuno sumario en averiguacion del hecho, tomando para ello declaracion de los robados que todos habian llegado á la ciudad, menos don Juan Antonio de los Ríos, que se lo habian llevado los ladrones. Algunas gentes incautas atribuian este suceso á castigo del Cielo, ya por el mal comportamiento que habia tenido Ríos con su hermano, y ya por haberse ausentado de la poblacion en el mismo día que se celebraba su aniversario; desprecio irreligioso que anatematizaban los fanáticos.

Serian las doce de la noche, cuando Córdoba yacia en el mas profundo silencio; solo en la casa de D. Juan Antonio se notaba alguna agitacion, emanada, no del pesar ni tristeza por lo acaecido á su dueño, sino discurriendo el mayordomo, ama de llaves y criados el modo mejor de hacer cada uno su pacotilla, si los Niños de Ecija tenian el antojo de despacharlo al otro mundo; pensamiento y deseo criminal, que es muy frecuente en la mayor parte de los sirvientes. El señor Ríos era un rico solteron, sin otros parientes cercanos que su cuñada doña Claudia y su sobrina Maria, de quienes no hacia el menor caso. Era enemigo de hacer favores, y no tenia otro pensamiento que atesorar moneda; con tales dotes no es extraño careciese de amigos que sintieran su desgracia.

En aquella misma noche tenia lugar otra escena en un profundo subterráneo que se halla en lo más escabroso de Sierra Morena. Tres hombres mal carados y armados de trabucos, pistolas y puñales, se hallaban sentados en secos troncos de encina fumando tranquilamente: entre ellos se miraba un caballero pálido, desencajadas sus facciones, y como si se hallara cercano á la muerte. Los cuatro rodeaban una tosca mesita de pino, sobre la cual se notaba un tintero de asta, una caja de obleas y algunos pliegos de papel. El mas apuesto de los tres armados, que al parecer seria el capitán, se dirigió al caballero, diciéndole:

—En todo el día de mañana necesito dos mil duros para cubrir cierta deuda sagrada que tengo contraida, y espero, señor don Antonio, que usted me los facilitará sin falta alguna, si es que no prefiere se empleen en misas por su

—En todo el día de mañana necesito dos mil duros para cubrir cierta deuda sagrada que tengo contraída, y espero, señor D. Juan Antonio, que usted me los facilitará sin falta alguna, si es que no prefiere se empleen en misas por su alma: no hay remedio, amigo mío, los ricos es preciso que socorran á los necesitados: ahí teneis todo lo necesario para escribir á vuestro mayordomo, á fin de que mañana, sin falta, entregue los dos mil duros á uno de mi cuadrilla que hablará por bajo del Morro de esa cumbre.

—Me es imposible daros la crecida cantidad que me pedis, señor capitán, contestó dando un suspiro don Juan Antonio de los Ríos, que era el caballero que se hallaba en el subterráneo: es verdad que tengo bastantes bienes, pero también es cierto que sostengo muchas obligaciones y....

Sin dejarle concluir, le repuso con ironía el bandido:

—Señor Ríos, el capitán Padilla, jefe de los bravos Niños de Ecija, tiene una numerosa policia secreta que le notifica, sin engañarle jamás, cuanto ocurre en todas las poblaciones de España, y muy particularmente de Andalucía; por consecuencia, no ignora los crecidos gastos que teneis que hacer para sostener á vuestra cuñada y sobrina con la decencia que exige el decoro de vuestro ilustre nombre; también sé lo mucho que empleais para socorrer á los pobres; y no obstante, os exijo dos mil duros que necesito para pagar el espionaje que me hace saber vuestras recomendables prendas y las de otros: con que podeis escribir á vuestro mayordomo para que mañana traiga la mosca; si no lo hace, á estas horas habreis cenado con Dios: elegid.

Padilla encendió otro cigarro con la mayor tranquilidad.

Don Juan Antonio tomó la pluma, y temblando de miedo y cólera escribió á su mayordomo pintándole su tristísima situación, y mandándole que á todo trance trajera á la Sierra del Morro cuarenta mil reales; y concluido, entregó la carta al temible Padilla, quien le dijo:

—Está bien; mañana al amanecer estará en poder del sujeto á quien va dirigida.

Y levantándose del asiento, se dirigió á uno de sus subordinados, diciéndole:

—Juanillo, tú quedas encargado de custodiar á este caballero; yo te avisaré oportunamente lo que debes hacer con él.

Y Padilla, con otro de su cuadrilla, desaparecieron, introduciéndose á gatas por un agujero que habia en el subterráneo, que daba entrada á una estrecha y tortuosa galería, la que concluía en una estrecha boca, como la de una cueva cubierta de ramaje. Los dos bandidos salieron por ella, volviéndola á tapar con maestría, y echaron á andar silenciosamente por una estrecha senda. Al cabo de una hora se reunieron con otros cinco que se hallaban tendidos sobre ricas mantas, y siete arrogantes caballos comiendo abundante cebada. Al llegar Padilla se levantaron y le saludaron con respeto, poniéndose en el momento todos á cenar unas gallinas asadas, jamon en dulce y sabroso salchichon, acompañado de sendos tragos de añejo Montilla. El centinela que habia quedado con Ríos en el subterráneo hizo lo mismo que sus compañeros, convidando á su huésped, que no quiso aceptar. Comiendo estaban aquellos, cuando sintieron ruido entre la maleza que se hallaba á su frente.

—¿Quién va! preguntó con ronca voz uno de la cuadrilla.

—Lagartija, respondió otra voz no menos ronca.

—Adelante, dijo Padilla con la mayor calma; y en seguida se presentó el nombre que, por su tez cobriza, vestimenta y modales, parecia ser gitano: y en las buenas noches, y Padilla se separó con él á un lado, é interpelado por el capitán, contestó Lagartija:

el Carpio; y la otra, que es la mas cercana á vosotros, se internó en esta parte y duerme esta noche en el cortijo de la Condesa: todo esto lo averiguó el raton del procurador don Anacleto, y me lo dijo, y habiéndoseme avisado del sitio á donde os hallaríais esta noche, salí de Córdoba con mi caravana de caballerías, que he dejado á una hora de aquí, y he venido á daros la noticia para que os dirijais por terrenos que no recorran las partidas.

—Muy bien, amigo Lagartija, le dijo Padilla dándole una palmada en el hombro: mañana te hallarás apacentando tus caballerías al pié de la Ermita; allí llegará uno de los nuestros y te entregará mil duros, que inmediatamente darás al feo de don Anacleto, pues á estos curiales es preciso tenerlos contentos, porque son mas temibles que una legion de mil caballos. Toma tú esa cantidad y repártela entre los amigos que sabes; y le alargó una docena de onzas de oro que el gitano cogió con ansia. El capitán continuó: Amigo mio, por ahora no puede ser mas, pues todos mis asaltos no bastan á satisfacer las cargas que pesan sobre mi, porque, á mas de tener mil amigos á quien premiar los servicios que me hacen, tengo que contentar á otros mil que, sin serlo, me convienen mas que todo.

Volvieron á reunirse á los seis, que aun estaban bebiendo, y despues de hacer partícipe del banquete al gitano, montaron á caballo y partieron con ligereza. Lagartija se dirigió á pié al sitio donde habia dejado su caravana, que calló sin novedad. Los Niños de Ecija no se sabe la direccion que tomaron.

A las cinco de la tarde del dia siguiente, un hombre de mal talante se hallaba en la cumbre de la montaña del Morro atisbando con sumo cuidado el camino de Córdoba; mas abajo de él habia un hermoso caballo, aunque encubierto en el ramaje de las retamas y robles. Una hora despues se veia caminar en direccion al Morro otro hombre montado á caballo, el que al gran trote fué acercándose hasta llegar á la inmediacion del que se hallaba en la cumbre; este preparó su trabuco, echando el quién vive, á lo que contestó el que se acercaba, haciendo alto:

—Soy el mayordomo del señor Rios.

—Adelante, dijo el centinela.

Reunidos, el recién llegado entregó al que esperaba cuarenta mil reales en monedas de oro, que el bandido contó como el mas escrupuloso cajero; y despues dijo al mayordomo:

—Está bien: solo resta poner en libertad á vuestro amo; pero para ello es preciso que anochezca.

Conformándose el otro con esta digresion se sentaron ambos, y el bandido, sacando unos ricos cigarros habanos, alargó uno al recién venido para entretenir el rato fumando, hasta que apareció la noche, á cuyo tiempo se levantó el satélite de Padilla, y dijo al mayordomo:

—Ha llegado el momento de dar libertad á vuestro amo; pero para ello es preciso os resignéis á cierta operacion indispensable; y sacando del bolsillo un pañuelo de seda le vendó perfectamente los ojos; luego le ayudó á montar á caballo, asegurándole que nada tenia que temer. Montado ya el cordobés, el bandido le ató las manos con objeto de que no pudiese separar con ellas la venda que le privaba de la vista; y tomando del rendaje al caballo, fué en busca del suyo, montando con ligereza en él, y principió á caminar.

Mas de dos horas anduvieron de este modo; y en cuanto hicieron alto, el facineroso tocó un pito: se hallaban cercanos al subterráneo donde estaba preso don Juan Antonio de los Rios. Apenas su guardian oyó el silbido, cuando levántandose precipitadamente, dijo:

cineroso tocó un pito: se hallaban cercanos del subterráneo donde estaba preso D. Juan Antonio de los Rios. Apenas su guardián oyó el silbido, cuando levantándose precipitadamente, dijo:

—Ha llegado el momento de daros libertad, pues esta es la señal de que han entregado ya vuestro rescate. Y vendándeles los ojos igualmente que al mayordomo, le tomó de la mano y le sacó de la caverna en que había pasado mas de veinte y cuatro horas mortales. Llegado á donde estaban los de fuera, le montaron en la misma cabalgadura del mayordomo, atando juntos amo y criado, y caminaron conduciendo el bandido de la mano el caballo que los llevaba. Después de cuatro horas de marcha hicieron alto, y el que había servido de guardián del señor Rios les ayudó á apearse y devolvió la vista quitándole el pañuelo que le vendaba, y desapareció internándose en la Sierra. Rios ayudó á echar pié á tierra al mayordomo, desatándole las manos y quitándole el pañuelo de los ojos, y se abrazaron con alegría viéndose libres de los malvados Niños de Ecija. Tomaron la direccion hácia Córdoba, de donde se hallaban á cuatro leguas de distancia, pero sin poder atinar, ni aun remotamente, ni el camino que habían traido, ni menos el sitio donde podrian hallar el subterráneo que había servido de prision á D. Juan Antonio. El guarda de la caverna se dirigió á Ecija, y el que había cobrado los cuarenta mil reales en direccion á las Ermitas, donde encontró al gitano Lagartija, quien recibió de aquel los mil duros que Padilla le había ofrecido para que se los diese al procurador de los tribunales de Córdoba.

CAPITULO III.

Regreso de D. Juan Antonio de los Rios á Córdoba.—El juez de dicha ciudad toma declaracion á los ermitaños acerca de la asistencia de los Niños de Ecija á los funerales de D. Alfonso de los Rios; y los consejos que dá D. Juan Antonio á dicho juez respecto á las sospechas vehementes que infundian su cuñada doña Claudia y su sobrina Maria, de estar en connivencia con los bandidos.

Tan luego como en Córdoba se supo la llegada de D. Juan Antonio de los Rios, se llenó su casa de gente, mas bien movidos de la curiosidad y por escuchar de su misma boca lo que le había ocurrido, que por interés á su persona él les satisfizo relacionándoles cuanto le había sucedido en aquel momento en que fué cogido hasta su regreso, sin omitir que su rescate le había costado cuarenta mil reales. Los mas curiosos le preguntaban si efectivamente no eran mas que siete los ladrones, de cuyo número no pasaban nunca, y si no calculaba el paraje hácia donde estaba la caverna en que había estado preso. Rios les contestó que los ladrones no eran mas que siete, bien montados, pero el que quedó con él en el subterráneo no era ninguno de los siete que habían salido á la carretera, pues que le había conducido y sacado de él con los ojos vendados. En esta conversacion se hallaban cuando entró el juez que instruía la causa, con cuyo motivo se retiraron las visitas, dejándolos solos. Rios hizo la misma relacion al juez, añadiendo que aun cuando los Niños de Ecija nunca se presentaban mas que en número de siete, se podia asegurar que pasaban de setecientos afiliados á la partida; así, pues, se notaba que cuando cogian ó mataban alguno de ellos, era al momento reemplazado por otro, siendo aun mayor el número de los encubridores y espías que el de los hombres capaces de arrojarse al campo. El juez participó á Rios la poca luz que daba el sumario respecto á los que patrocinaban á los bandidos, los que, segun una declaracion, habían estado en la ermita de la Sierra, y aun oido misa horas antes de cometer el robo en la car-

cometer el robo en la carretera de Sevilla; asegurándole pasaría á dicha ermita con objeto de examinar á los ermitaños acerca de la ocurrencia. Y se despidió de Rios, quien deseaba y necesitaba descanso.

Al siguiente dia de la llegada de don Juan Antonio, el juez de Córdoba, acompañado de escribano, alguaciles y tropa, se presentó en la ermita y tomó declaración á todos los ermitaños sobre la gente armada que habia oido misa en su santuario el mismo dia que siete ladrones montados habian robado en la carretera de Sevilla. Los solitarios penitentes y su pastor espiritual declararon unánimemente que, efectivamente, siete hombres armados, cuyas señas dieron, se habian presentado en la ermita y asistido á una misa funeraria que un caballero desconocido habia mandado celebrar por el alma de don Alfonso de los Rios; y el sacerdote añadió, que uno de los siete armados habia entrado en la sacristía y le habia entregado dos mil reales para misas en sufragio del mismo señor Rios sin que pudiera decir otra cosa, pues que no habia conocido al caballero que encargó el funeral ni á los siete que asistieron á él. Confrontadas las señas que dieron los ermitaños con las que ya habian dado los robados, no cupo ninguna duda al juez que los hombres que habian allí oido misa eran los mismos que habian robado en la carretera y secuestrado á don Juan Antonio de los Rios, hermano de don Alfonso, por cuya alma parecia que tomaban interés los siete bandidos. Practicadas todas estas diligencias regresó á la ciudad y participó al don Juan Antonio los misterios que encerraban las declaraciones que acababa de tomar. Rios, cual si hubiera sido iluminado, ó mas bien seducido por un infernal espíritu, dijo al juez:

— Todo está descubierto, señor mio: os lo patentizaré. Mi cuñada, cuyos padres ignora ella misma, fué abandonada al nacer por quien la habia dado el ser, y entregada por un mulato á Fabricio el hortelano, que, compadecido de la criatura, ó esperando grandes recompensas, la bautizó y dió á criar á una hermana suya, adoptándola por hija: la niña creció á su lado, y al llegar á ser moza desplegó una belleza extremada, junto con un extraordinario talento. Por aquella época, mi hermano don Alfonso, que servia en Guardias, vino á Córdoba con real licencia, y como tuviese una cabeza ligera y amante de novelescas aventuras, principió á hacer el amor á aquella jóven, y tuvo la debilidad de efectuar su casamiento con ella clandestinamente, cuyo delito no se supo hasta nacer mi sobrina María: desde entonces ninguno de la familia volvió á hablarle; y mi tio don Pedro, que le queria mas que á mí, le desheredó completamente en su testamento, pues el supuesto codicilo que dicen hizo en Madrid, es una solemne falsedad, como tengo probado; mas no obstante, mi hermano entabló el litigio que mi cuñada sigue con terquedad: muerto mi hermano de una estocada, hace un año, quedaron mi cuñada y sobrina en el mayor abandono y miseria; pero cuando se creia que emporaría su suerte, se ha visto con asombro que han comprado una magnífica casa, en la que viven con un lujo que llama la atencion; además de esto, continúan un pleito que les cuesta muchos miles, y nadie puede atinar de dónde sale tanto dinero. Unidos estos antecedentes á la misa funeraria mandada celebrar, sin duda, por alguno de los bandidos, á la que asistieron los siete que me secuestraron el mismo dia, y unido tambien el antecedente de haber dado uno de ellos dos mil reales para misas por el alma de mi hermano, son pruebas irrefutables de que mi cuñada y sobrina sostienen una grande intimidad con los Niños de Ecija, quienes las proporcionan cuantos recursos necesitan.

Al juez le llamaron la atencion las observaciones, al parecer, tan convincentes, pues efectivamente todo era exacto; pero la irreprochable conducta de

Claudia y María rechazaban las pruebas de complicidad y trato con los ladrones; cuya objecion hizo observar á Rios, quien contestó: Mi cuñada tiene talento para ocultar los mayores crímenes bajo el hipócrita velo de una conducta religiosa y sin mancha. Por otra parte, los Niños de Ecija tienen tantos espías y protectores, que se entran con la mayor serenidad en las mas populosas ciudades, viviendo y divirtiéndose entre nosotros, pues quien los conoce no les delata, antes les patrocina y auxilia: de este modo, ¿qué extraño es que vengan á Córdoba á emplear el fruto de sus robos en diversiones y galanteos, y que mi cuñada y sobrina sean las ocultas manebas de estos vándalos? Por último, por los antecedentes que he dicho y resultan de la causa, juzgo que se está en el caso de averiguar, al menos, la mano por donde les vienen estos recursos.

El juez, convencido con las razones de Rios, y creyendo descubrir los cómplices de los Niños de Ecija, se decidió á providenciar la prision de doña Claudia y María, con el embargo de todos sus bienes.

A la misma hora, poco mas ó menos, entraba el gitano Lagartija en el despacho del procurador don Anacleto y le entregaba mil duros de parte del capitán de los Niños,

Por lo noche se dirigió el procurador á la casa de doña Claudia y la entregó diez mil reales, quedándose él con otros diez mil por la agencia y para seguir el pleito. Doña Claudia y su hija, al mirar aquella cantidad, volvieron, como de costumbre, á instar al procurador, y ofreciéndole el mayor sigilo, para que les manifestase su ignorado protector; pero el procurador se negó, como otras mil veces, á satisfacer su curiosidad; mas ellas no dudaron desde entonces de que aquellos auxilios les eran enviados por el padre natural de doña Claudia, que, casado tal vez con otra que no era la madre de dicha señora, se veia obligado á socorrerlas por medios tan ocultos. El procurador se despidió de ellas, prestando ir á sus curiales ocupaciones.

CAPITULO IV.

Prosecucion de la causa acerca del secuestro cometido con Rios.—Prision de doña Claudia y su hija por sospechas de complicidad con los Niños de Ecija.—Amores de la presa Maria con el oficial don Adolfo de Medina.—Viaje del procurador don Anacleto á la Sierra.

Toda la noche la habia pasado el juez de Córdoba en serias reflexiones acerca de la complicidad de doña Claudia y su hija con los bandidos de la Sierra; y pesados los grandes indicios que contra ellas resultaban, y las observaciones casi convincentes que le habia hecho don Juan Antonio de los Rios, le persuadiéron que no habia la menor duda en que dichas señoras eran unas ocultas queridas de los ladrones, pues para vivir con tanto lujo sin saberse el modo de sostenerle, era preciso que mediara aquella criminal circunstancia. En esta conviccion, y juzgando hacer mérito para lograr algun ascenso con los descubrimientos que imaginaba hacer, se propuso reducir á prision á madre é hija, pero de un modo tan público y poco decoroso, que pudiera llegar á oídos del gobierno, que tan interesado se hallaba en el exterminio de aquella famosa cuadrilla de malhechores.

En efecto, al siguiente dia, acompañado de un escribano, algunos corchetes y un piquete de tropa, se presentó en casa de doña Claudia y la embargó

se dispusieran para ser conducidas á la cárcel pública á responder á los cargos que contra ellas resultaban. Las dos señoras aturdidas, llenas de asombro y cubiertas del mas amargo llanto, no podian atinar las causas que motivaban tan cruel procedimiento; pero ni sus abundantes lágrimas ni su extremada afliccion fueron bastantes á contener la disposicion del juez, que, juzgándolas criminales, estaba decidido á todo trance á llevárselas á la pavorosa mansion destinada para castigo y seguridad de los criminales.

Así sucedió que doña Claudia y su hermosa hija fueron conducidas á la cárcel pública.

El pueblo, que estaba á la puerta, atraido por la novedad de ver entrar á la justicia en la casa, siguió á las prisioneras, comentando cada uno, segun su modo de ver, las causas que habian dado margen á aquella terrible medida.

El oficial de la escolta se hallaba conmovido del dolor más profundo.

Adolfo, que así se llamaba el oficial, no pudo menos de rendir su corazón á las gracias encantadoras de la angelical Maria, á quien no podia creer manchada con ningun género de delito: su llanto, puro como el de las almas inocentes, la hacia parecer más hermosa, aumentando los hechizos de su pálido rostro, en que se miraban grabados el candor y la inocencia. Todo esto, unido al sensible corazón del jóven oficial, le arrastraron á amar hasta con delirio á la inocente presa que habia visto por primera vez y amenazada de la más oprobiosa ignominia; pero Adolfo, cuyo corazón le anunciaba su inocencia, juró en sus adentros consolarla y defenderla con cuantos recursos estuvieran en su mano.

Llegadas á la cárcel se las puso incomunicadas y en distintas habitaciones, rigor que aumentó más su afliccion, y de tal modo que no fué posible tomar las declaraciones hasta el dia siguiente, en razon al estado delirante en que una fuerte calentura las habia puesto.

Adolfo, que se quedó de guardia en la cárcel, no se separó un momento de la que ya podemos llamar su amada; pero ella no conocia á nadie de los pocos que la rodeaban.

Al anoecer de aquel mismo dia salieron por distintas puertas de la ciudad, montados en ligeros caballos, el gitano Lagartija y el procurador D. Anacleto, los cuales marcharon en opuestas direcciones: el primero aparentando ir á negocios de su chalanesco oficio, y el segundo pretestando una cacería en la Sierra.

El raquitico procurador caminaba tan de prisa, que en poco tiempo se halló internado en Sierra-Morena, en la que halló á tres personas colocadas á larga distancia una de otra, con quienes habló sigilosamente; el último le acompañó largo rato, y ya era cerca del amanecer cuando se hallaron en un espeso é intrincado bosque: el guia de D. Anacleto tocó un pito, á que contestó otro de eco igual; entonces dijo: Aquí los tenemos; y efectivamente, á los pocos pasos se hallaron con los Niños de Ecija que se entretenian en tomar el aguardiente mientras sus caballos apuraban el primer pienso. Padilla, que no esperaba á aquella hora al procurador, no pudo menos de sorprenderse al mirarlo en aquel sitio, y alargándole la mano afectuosamente, le dijo:

—¿Qué diablos de novedad os trae entre nosotros?

Don Anacleto se desmontó del caballo, y llamando á Padilla á alguna distancia, le manifestó la prision de doña Claudia y su hija, como sospechosas de tener íntimas relaciones con ellos; añadiendo que las hacian los más severos cargos respecto á la persona que las proporcionaba los recursos para vivir con el desahogo que lo hacian, máxime cuando los ermitaños habian declarado la asistencia de la cuadrilla al funeral, y los dos mil reales que uno de ellos habia

tener íntimas relaciones con ellos; añadiendo que las hacian los mas severos cargos respecto á la persona que las proporcionaba los recursos para vivir con el desahogo que lo hacian, máxime cuando los ermitaños habian declarado la asistencia de la cuadrilla al funeral, y los dos mil reales que uno de ellos habia dado para misas por el alma de don Alfonso de los Rios, esposo y padre de las citadas señoras. Padilla, que no entendia cosa en sumarios ni procesos, contestó al procurador encogiéndose de hombros:

—¿Y qué peligro hay en eso? Usted es el que las ha entregado el dinero, y puede decir lo ha hecho por amistad que tenia con su marido, ó por compasion hácia ellas: yo no hallo el menor inconveniente en esta sencillísima declaracion.

—Bien se conoce, replicó el procurador, no estais diestro en los asuntos curiales, pues de estarlo, no juzgariais así el negocio: en primer lugar, á mí no se me conocen otros bienes que los pocos intereses que me granjeo con mi oficio; por consecuencia no es posible dar lo que no se tiene; y en segundo, no podrá creerse, aun cuando yo poseyese una regular fortuna, que me desprendiese de ella para entregarla á dos mugeres con quienes no median otras relaciones que el haberme nombrado su procurador; razones por las que, no solamente continuarán ellas presas, sino que tambien me prenderán á mí tan luego como declaren soy yo el que las facilitaba los recursos; y á mí no me queda otro remedio que negar el hecho, si he de salvarme del rigor de la justicia.

—¿Y qué haremos para salir del apuro? preguntó Padilla.

—Respecto á que teneis tantas relaciones con personas poderosas, le dijo el procurador, podeis dirigiros á ellas, amenazándolas con vuestro enojo y terrible venganza, si no declaran que por amistad que tenian con el esposo de doña Claudia, ó por otros respetos, las han sócorrido sigilosamente por mi conducto, encargandome el secreto: de este modo todo está remediado.

Padilla quedó pensativo un momento, y luego dijo:

—Está bien; esto se hará, y brevemente. Y reuniéndose á los demás compañeros, se tendieron á descansar, despues de haber dado algunas instrucciones al hombre de á pié que habia acompañado á don Anacleto, que era un espía, así como los otros dos que habian encontrado en el camino, con cuyos fieles servidores no era fácil sorprender jamás á los Niños de Ecija.

CAPITULO V.

Llegada de Padilla por segunda vez á las ermitas de Córdoba.—Historia de la muerte de don Alfonso de los Rios.—Logra el célebre facineroso inclinar á uno de los ermitaños en favor de las presas.

Doña Claudia y Maria se habian mejorado, gracias al exquisito cuidado de su médico y del jóven oficial Adolfo, que no se habian separado de la cabecera de sus camas: y Maria, al volver de su delirio, no pudo menos de sorprenderse al mirar á su lado al jóven militar; en cuyo semblante se veia retratado el dolor, la generosidad y los nobles sentimientos; este la prodigaba toda clase de consuelos, manifestándola que la intriga, la envidia y las malas pasiones habrian sido causa, sin duda, del atropello que se habia usado con ellas, pero

y buenas costumbres. Despidióse de ellas, manifestándolas que iría á las Ermitas de la Sierra con objeto de rogar á Dios por la pronta aclaracion de su inocencia, y suplicar al sacerdote director de aquellos santos anacoretas, muy amigo suyo, que hiciese lo mismo.

Adolfo, á quien correspondia salir de guardia, tambien tuvo que despedirse de las dos presas, ofreciéndolas volver á visitarlas, á pesar de su incomunicacion. La inocente Maria no pudo menos de dejar correr alguna lágrima al despedirse del jóven oficial que tanto interés tomaba por ellas.

Cuando llegó á las Ermitas el confesor de doña Claudia y su hija, los ermitaños se hallaban orando, á cuyo acto religioso les acompañó, rogando al Todopoderoso iluminase al tribunal de justicia para que aclarase la inocencia de sus espirituales hijas.

Concluida la oracion, salieron del santuario los ermitaños, y el confesor, al avistarse con su amigo, se saludaron con fraternidad y se dirigieron ambos á un cerro inmediato, en cuyo sitio corrian las cristalinas aguas de una fuente: el eremita no pudo menos de extrañar la tristeza de su amigo el religioso de Córdoba, y en su vista le interpeló cariñosamente, diciendo:

—¿Qué pesar os atormenta, oh carísimo hermano, que os arrebatara la alegría con que soliais venir á visitarme?

—¡Oh amigo! respondió el confesor; me hallo afligidísimo por una desgracia que sucede á dos de mis predilectas hijas de confesion.

Y le manifestó minuciosamente cuanto ocurría con doña Claudia y su hija, sin omitir que solo el procurador podia sacarlas de aquel apurado trance, manifestándole quién era el sujeto que por su conducto las socorria.

El ermitaño consoló á su amigo, diciéndole que la cosa no presentaba gran dificultad, pues que el procurador declararia, á no dudar, la mano que las socorria, puesto que las circunstancias le obligaban á quebrantar el secreto que hasta entonces habia guardado. Lo único que hacia perder las conjeturas y devanar los sesos á estos religiosos, era la misa fúncraria mandada decir en el templo de las Ermitas, por un desconocido, en sufragio del alma de D. Alfonso de los Rios en el crítico dia en que se celebraba su aniversario ó cabo de año en Córdoba; chocándoles aun más la asistencia á ella de los siete Niños de Ecija, y los dos mil reales que dieron para invertirlos en misas para sufragios del mismo Rios; esto para los religiosos era un misterio que no acertaban á explicar por más que hacian.

El confesor de las dos señoras no omitió medio para interesar á su amigo el ermitaño, manifestándole tambien lo ocurrido desde que á doña Claudia la condujo el mulato de recién nacida á la choza de Fabricio el hortelano, hasta su prision. El ermitaño se estremeció y mudó el color al oír nombrar al mulato conduciendo la niña recién nacida; pero repuesto un poco de la agitacion, dijo con decision al confesor: Mañana temprano que se aviste conmigo ese procurador de las desgraciadas señoras, á ver si encuentro un medio de salvarlas, si es que son tan inocentes como asegurais. Consolado con eso el padre confesor, tomó el camino de Córdoba para avisar al procurador.

El solitario, agitado sobremanera, y como si estuviera poseído del mas grande pesar, se retiró á su ermita y arrodillado ante la imagen del Redentor, oró fervorosamente hasta las diez de la noche, que le sacaron de su piadosa ocupacion tres fuertes golpes que dieron á su puerta: se levantó para abrir á la persona que llamaba, y ¡cuál seria su sorpresa cuando vio entrar al mismo hombre que le habia entregado el bolsillo en la sacristia despues de concluida la mi-

dor de las desgraciadas señoras, á ver si encuentro un medio de salvarlas, si es que son tan inocentes como asegurais. Consolado con eso el padre confesor tomó el camino de Córdoba para avisar al procurador.

El solitario, agitado sobremanera, y como si estuviera poseído del mas, grande pesar, se retiró á su ermita, y arrodillado ante la imagen del Redentor, oró fervorosamente hasta las diez de la noche, que le sacaron de su piadosa ocupacion tres fuertes golpes que dieron á su puerta: se levantó para abrir á la persona que llamaba, y ¡cuál seria su sorpresa cuando vió entrar al mismo hombre que le habia entregado el bolsillo en la misma sacristia despues de concluida la misa por el alma de D. Alfonso de los Rios! Padilla, que era el mismo que acababa de entrar, dijo con fruncido cejo al sacerdote de las Ermitas:

—Padre, bien á mi pesar os vuelvo á ver en hora bastante incómoda; pero tenemos que ajustar algunas cuentas, y antes de zanjarlas y de colgar del campanario á cuantos habitan estas ermitas, deseo oir de vuestra boca los motivos que habeis tenido para causar con vuestras declaraciones la ruina y desgracia de dos inocentes criaturas: os hablo, padre mio, de la esposa é hija de don Alfonso de los Rios, que se hallan presas porque habeis declarado tenian una conexion íntima con mi cuadrilla, y esto es lo que vengo decidido á castigar esta noche.

El solitario, á quien las amenazas del bandido no atemorizaban, le respondió con calma:

—Señor mio, nuestra mision en la tierra no es la de hacer daño ni aun á los mismos criminales; ¿cómo, pues, quereis hayamos perjudicado á dos personas que decis son inocentes? ¿Tenemos nosotros culpa de vuestros tenebrosos misterios? Posteriormente al dia que asististeis al funeral por el alma de D. Alfonso de los Rios, dándome dos mil reales para que los invirtiese en sufragios por su alma, vino á estos solitarios lugares el juez de Córdoba y nos tomó declaracion acerca de esta ocurrencia, y declaramos sencillamente la verdad: ¿qué culpa, pues, tenemos de las coincidencias, sospechas ó realidades que puedan resultar contra las dos señoras que tanto os interesan?

Padilla, sorprendido de aquella serenidad, y convencido de la inculpabilidad del padre y de los ermitaños, se inclinó ante él, y tomándole una de sus manos le dijo:

—Padre, os pido humildemente perdon por mi imprudente ligereza, y os suplico me escucheis como en confesion: séame lícito hacer un bien entre tantos males como causo. El sacerdote, conmovido, le apartó la mano, diciéndole:

—Derramad en mi pecho cuantas penas atormentau al vuestro; Dios es grande y bondadoso, y la religion ofrece los mas eficaces consuelos á todos los mortales, por pecadores que sean, si se acogen á su amparo. Padilla, sin variar de posicion, se expresó así:

—Hace poco mas de un año, padre mio, que dejando á mi cuadrilla á dos leguas de Córdoba, me introduje en la ciudad con objeto de pasar la noche al lado de una pérdida mujer á quien amaba con delirio: entrando en la poblacion, en una oscura y tenebrosa noche, me dirigí á su casa sin avisarla, como antes lo habia hecho, de la hora de mi llegada, y como yo tuviese una llave secreta de la puerta, la abrí sin dificultad, y llegué, sin ser sentido, hasta su misma habitacion: ¡cuál seria mi sorpresa cuando vi que á su lado dormia tranquilamente un hombre para mi desconocido! El furor, los rabiosos celos, la cólera del infierno se apoderó de mi pecho, y me obligó á coserlos á puñaladas sobre el mismo lecho que habia servido á su infidelidad: no despertaron mas, padre mio: desde el sueño momentáneo de esta vida, pasaron al eterno descanso. Cometido este acto de justicia, á mi parecer, vuelvo á salir de la casa; pero ape-

se habia quedado sobre el lecho de mi criminal querida, no podía ayudarle en casi nada, y mientras volví á cargarle tuvo que sostener el combate contra los tres, que hizo con valentía; pero al atravesar con su espada el pecho de uno de los combatientes, otro de los otros dos que quedaban en pié le dió una estocada por la espalda haciéndole caer al suelo. Entonces ya habia yo cargado mi trabuco, que disparé tan acertadamente, que sus cuatro balas pudieron embotarse en los sesos de los dos únicos contrarios que quedaban. Cinco víctimas habia costado la infidelidad de mi querida; mas mi valiente defensor aun respiraba y exhalaba algunos dolorosos gemidos: le tomé en mis brazos, y á la escasa luz que prestaba un farol de alumbrado público, pude reconocer en él al noble y bizarro D. Alfonso de los Ríos, á quien yo conocia, aunque sin relacionarme con él; traté de conducirle á la casa de un facultativo, fuese cual fuese mi espesion; pero D. Alfonso me dijo: Caballero, no os incomodeis en procurarme remedios que serian inútiles; yo estoy herido de muerte, y dentro de poco me hallaré ante la presencia de Dios. Os recomiendo á mis queridas esposa é hija á quienes dejo abandonadas en este mundo; cuidad de ellas y socorredlas si podeis. Yo le juré atender á sus necesidades con cuanto tuviera, y que las protegería hasta perder mi existencia. Ríos apretó mi mano y exhaló el último aliento. Aquí teneis, padre mio, todo el secreto. Sali de Córdoba reuniéndome con mi cuadrilla, á quien no conté nada de lo que habia ocurrido. Desde aquel dia, por conducto del procurador D. Anacleto Oñate, mi antiguo conocido, socorro á las pobres señoras con cuanto les hace falta y puede contribuir á hacerlas menos amarga la muerte del malhadado D. Alfonso: ellas no me conocen ni jamás han sabido la mano que las auxilia, pues si el procurador las hubiese hecho la menor revelacion sobre este punto, no tardaria en ser colgado en un roble de los de esta Sierra.

—Levantad y consolaos, hijo mio, dijo el religioso, que habia estado escuchando con atenta curiosidad la relacion de Padilla: creo cuanto me habeis dicho, y estoy convencido de la inocencia de esas señoras; veré si puedo remediar los males que padecen. Pero decidme, ¿por qué no habeis querido que sepan la mano que las socorre?

—Porque, de saberlo, contestó Padilla, no hubieran recibido jamás los socorros de un facineroso, que tiene que robar á otros lo que les da á ellas.

—Está bien, dijo el religioso: sentaos mientras escribo una carta, que creo será lo bastante para ponerlas á cubierto de toda sospecha.

Concluida la carta la cerró y se la entregó á Padilla, diciéndole: Esta misma noche poned en el correo esta carta que dirijo á D. Isidro Medina, rico capitalista de Madrid y antiguo amigo mio. En cuanto al procurador, le direis que cuando le tomen declaraciones, exprese que el tal D. Isidro Medina es el que le ha remitido cuantas cantidades ha entregado á doña Claudia, y de este modo todo quedará arreglado; no faltando otra cosa para coronar mis deseos, sino que vos y los que os siguen os arrepintais de vuestra criminal vida, y solicitando un indulto, volvais á la pacífica que tiene el hombre honrado.

Padilla, despues de prometer al ermitaño volveria otro dia á escuchar sus consejos, salió precipitadamente á reunirse con sus compañeros y el procurador, á quien comunicó cuanto le habia ocurrido con el solitario; y entregándole la carta que debia echar en el correo, lo despidió para Córdoba. A este mismo tiempo llegaba el gitano Lagartija, á quien ya esperaba el famoso Padilla.

CAPÍTULO VI.

Asalto de los Niños de Ecija en las inmediaciones del Carpio en el que coge Padilla el codicilo otorgado por D. Pedro de los Rios.—Combate sangriento entre la tropa y los bandidos.—Conversacion del oficial que mandaba la tropa con Padilla, y sus resultados.

Tan luego como Lagartija se presentó al capitán de los Niños, le entregó una carta, diciéndole: Leedla, pues es interesantísimo su contenido, según me dijo el escribano de Ecija, que me la entregó. Padilla mandó encender un farol de talco á uno de los suyos, y abriendo la carta leyó la respuesta: «Madrid 12 de Mayo. Mi querido tío: por fin he podido averiguar cuanto deseaba usted saber respecto al codicilo otorgado en esta escribanía, de la que soy primer escribiente, como usted sabe por D. Pedro de los Rios, en el que efectivamente deja por universal heredero de todos sus bienes á su sobrino D. Alfonso, en atención á que el hermano de éste, D. Juan Antonio, heredó el gran mayorazgo de su padre. Un descuido de mi principal me ofreció la oportuna ocasión de registrar la correspondencia que habia dejado sobre el bufete, y pude leer una carta de D. Juan Antonio, en que decia que los cuarenta mil reales que le habian ofrecido por la ocultacion del codicilo, se los entregaria en Córdoba, adonde esperaba verle á la mayor brevedad con el interesante documento para hacerle pedazos; y que á los tres testigos que habian negado el haber presenciado el otorgamiento del citado codicilo, les juzgaba suficientemente recompensado con los sesenta mil reales que les habia remitido. A esto está principalmente reducida la carta del señor Rios. Mi principal contestó á ella hace cuatro dias; y como me la entregase con otras varias para echarlas al correo, picado de la curiosidad, por lo que usted me tiene prevenido, pude abrirla con la mayor sutileza y de modo que no se pudiera conocer el fraude, y en su contenido ví que mi principal prometia á D. Juan Antonio pasar á Córdoba con el codicilo inmediatamente para entregárselo y recoger la cantidad convenida: efectivamente, ayer salió de esta en un carruaje acelerado; de modo que al dia siguiente que usted reciba esta, llegará él probablemente á Córdoba. Queda de usted, etc.»

Tan luego como Padilla acabó de leer la carta, brilló en su semblante una indefinible alegría; y dando unos cuantos pesos duros al gitano, le dijo que volviese á Córdoba á observar lo que pasaba, y que á otro dia por la noche le esperaba en el subterráneo. Al mismo tiempo los siete Niños montaban á caballo y tomaban el camino del Carpio, á cuyas inmediaciones llegaron ántes de amanecer. En un cortijo que se halla á corta distancia de la carretera, cuyos habitantes les eran familiares, se entraron: Padilla habló en secreto con dos que parecian pastores, los cuales salieron luego del cortijo y se colocaron al amanecer á orilla de la carretera con unas cuantas ovejas; en el interin que pacian los inocentes animalitos, los dos pastores, convenientemente colocados, examinaban con cuidado cuantos carruajes venian de Madrid para Andalucía: el uno llevaba una escopeta, pareciendo á la vez pastor y cazador; y el otro, que se hallaba mas cercano al cortijo, tenia un flautin en la mano. Los bandidos dormian tranquilamente, excepto uno de ellos, que era relevado oportunamente por otro. Así pasaron hasta las dos de la tarde, que despertaron y se pusieron á comer unos bien condimentados pavos y gallinas asadas, cuya gastronómica ocupacion fué turbada por un disparo que escucharon á lo lejos, y á poco rato

se oyeron los desapacibles sonidos del flautin. Los Niños montaron á caballo y se lanzaron á la carretera en el mismo instante que el carruaje pasaba á su frente, el que se detuvo á la voz de ¡alto! que le dieron, rodeándole en seguida. Padilla mandó echar pié á tierra á todos los pasajeros, y mientras los suyos espulgaban los equipajes, él iba reconociendo todos los papeles que se les encontraban.

En esta operacion se hallaban, cuando á muy corta distancia divisaron una partida de tropa de caballeria: inmediatamente montaron á caballo, y Padilla, que aun quedaba á pié registrando papeles, mandó á su cuadrilla que hiciera frente á la tropa para impedir que se acercaran. Las balas principiaron á silbar por cima de los pasajeros y bandidos. Padilla entretanto preguntaba quién de los detenidos era escribano de Madrid, y habiéndose dado á conocer el que lo era, le intimó que le diera inmediatamente el codicilo de D. Pedro de los Rios: el escribano, aturdido con el estruendo del combate y sorprendido de que aquel bandido supiera la existencia de aquel documento en su poder, no tuvo valor para ocultárselo, y le dijo lleno del asombro mas medroso: Ani lo tencis; y le señaló una cartera de tafilete verde que rodaba por el suelo. Padilla la recogió con júbilo, montó á caballo en el crítico momento que una bala heria en el pecho al notario, que cayó redondo al suelo: puesto á la cabeza de la cuadrilla se avivó el combate de un modo mortífero. Adolfo, que era el oficial que mandaba la tropa, viendo que el plomo del enemigo hacia destrozo en su gente y que no era fácil alcanzar la victoria con las armas de fuego, mandó cargarles á la bayoneta, y poniéndose montado á caballo á la cabeza del peloton, acometió denodadamente á los foragidos, quienes le esperaron hasta disparará quemarropa, de cuya descarga cayeron al suelo tres soldados; pero en la lucha que se trabó, cuatro ladrones murdieron tambien la tierra, y los tres que quedaron, en cuyo número iba Padilla, se pronunciaron en retirada buscando su salvacion en la ligereza de sus caballos: los tres se dispersaron cada uno por su lado, seguidos dos de ellos por los soldados, menos Padilla, á cuyo alcance iba el oficial Adolfo. Largo rato marcharon uno tras otro á todo escape: cansados los caballos, el capitán de los Niños fué conteniendo el suyo hasta que se le acercó su perseguidor; entonces volvió caras, y disparando su trabuco, logró derribar al oficial. Este en tierra, aunque sin ser herido, pues solo habia muerto su caballo, cogiéndole debajo, Padilla se desmontó del suyo, y acercándose á su contrario, que no podia moverse, le dijo: No tengais cuidado, jóven bizarro; los ladrones tambien sabemos respetar á los valientes que arriesgan la vida por cumplir con el deber que les impone el honor de su carrera. Levantaos y seremos amigos, al menos en este momento, en que puedo disponer de vuestra vida.

Y separándole del caballo le ayudó á ponerse en pié. Adolfo le dió las gracias por tanta generosidad, manifestándole le era muy doloroso que un hombre tan valiente y que demostraba sentimientos nobles, hubiera abrazado una carrera tan ignominiosa. A lo que contestó Padilla:

—Amigo, este es mi sino, y prefiero más robar esponiendo mi vida, que ser uno de esos innumerables ladrones que cobardemente y sin el menor peligro consumen su vida en un continuo robo, y gozan en la sociedad el puesto de un hombre honrado. ¡Cuántos se dedican hoy al robo bajo formas distintas, sin mas diferencia de ellos á nosotros que la de estar nuestra vida siempre amenazada por las armas de la fuerza pública ó por la mano del verdugo, al paso que á ellos se les guardan todas las consideraciones, escuchados bajo la proteccion de las leyes! Adolfo estaba asombrado de escuchar tal razonamiento, y Padilla continuó:

Para probaros esta verdad, quiero que leais los papeles que he cogido á un escribano que venia entre los pasajeros que hemos robado hace poco. Adolfo leyó el codicilo de D. Pedro de los Rios, en que quedaba por único heredero el padre de su adorable Maria, y leyó tambien las cartas, en cuya correspondencia se trataba de ocultar la existencia de tal codicilo, mediante una suma de dinero que D. Juan Antonio de los Rios ofrecia al escribano.

Asombrado se hallaba el jóven oficial al mirar en sus manos unos documentos que tanto podian servir á la mujer que amaba, acusada de complicidad con los Niños de Eciija, complicidad que él acababa de creer, por el interés que habia notado en Padilla al entregarle aquellos papeles; y no pudiendo ocultar sus recelos, se los hizo presentes al capitan de los Niños, sin ocultarle lo que amaba á Maria y lo que sentiria fuese cómplice de una cuadrilla de malhechores. Padilla entonces, despues de haber exigido palabra de honor á Adolfo de guardar sigilo, le manifestó cuanto le habia ocurrido con el padre de Maria, haciéndole la misma relacion que al religioso de las Ermitas. Satisfecho Adolfo de la inocencia de su amada, suplicó á Padilla le hiciese entrega de todos aquellos documentos, prometiéndole que él mismo los pondria en manos de la autoridad. Así lo hizo Padilla, despues de haberle asegurado que no conocia ni aun de vista á la hija del difunto D. Alfonso ni á su hija.

Despidiéronse con un apretón de manos, tomando Padilla la direccion á la Sierra, y Adolfo se encaminó al sitio donde habia principiado el combate, donde le dieron noticias de su tropa, y los pasajeros robados se hallaban en el Carpio, á cuyo pueblo se dirigió. En dicho punto se hallaba su gente apesadumbrada por su ausencia, creyendo hubiese muerto en la refriega. Al escribano herido de gravedad, se le habia confesado y administrado el Santo Viático, y cuando llegó Adolfo se hallaba haciendo el testamento ante el alcalde, cura y escribano, declarando cuanto habia ocurrido y mediado respecto á la ocultacion del codicilo cuyos papeles declaró habérselos llevado el capitan de los ladrones: mostró grande arrepentimiento de esta farsa, encargando que si parecian los papeles se presentasen al tribunal competente, para que los herederos de D. Alfonso de los Rios entrasen en el goce de los bienes que les pertenecian, y hecha esta aclaracion, espiró. Adolfo presentó al alcalde el codicilo y cartas que le habia entregado Padilla, manifestando las habia cogido en la huida de los bandidos; de todo se hizo inventario, extendiéndose las oportunas diligencias, y al dia siguiente, el alcalde, cura párroco y escribano del Carpio, escoltados por Adolfo y su partida, se dirigieron á Córdoba, con objeto de entregarle al tribunal, con las formalidades debidas, cuantos documentos interesaban al litigio que doña Claudia seguia con su cuñado D. Juan Antonio, prestando para ello sus declaraciones.

Doña Claudia y su hija continuaban presas, aunque con algunas consideraciones: ya se las habia tomado declaracion acerca de la persona que tan prodigiosamente las socorria, y ellas habian manifestado que era por conducto del procurador D. Anacleto Oñate; cuya cita, evacuada tambien, resultaba de ella que D. Isidro de Medina, rico capitalista de Madrid, era el que por su mediacion las facilitaba los recursos necesarios para vivir decentemente. El tribunal exhortó al de la corte para que examinase á Medina respecto si era cierto ó no lo que el procurador Oñate declaraba. En este estado se hallaba el asunto, cuando Adolfo, con el alcalde del Carpio, presentaron el codicilo de D. Pedro de los Rios y demás documentos.

Viendo D. Juan Antonio de los Rios descubierta su infernal trama por me-

dios que parecían casuales ó dirigidos por la mano del Omnipotente, quedó tan profundamente afectado, que á los pocos dias de la ocurrencia amaneció muerto en su cama; y como no tuviese herederos forzosos y muriese sin testar, todos sus bienes venían á parar á su sobrina Maria, como parienta más cercana; de manera que, no solamente no pudo arrebatarle los que la correspondían, sino que la dejó, tal vez contra su voluntad, todos los suyos. ¡Castigo del cielo, cuyos fallos no están sujetos al error de las equivocaciones!

Pasáronse algunos dias, en que las presas, ya en comunicacion, recibían algunas visitas, y en particular de Adolfo, que lo hacía con frecuencia, llevado más del amor que de las riquezas de que iba á ser poseedora su amada, y como orientado por Padilla, estaba segurísimo de su inocencia; pero lo que le llenó de confusion en sumo grado fué el saber que el procurador D. Anaclcto había declarado que D. Isidro Medina era el que las socorria por su conducto, pues el tal D. Isidro era nada menos que padre del jóven oficial amante de la hermosísima Maria, de manera que el enamorado jóven llegó á persuadirse, ó que el procurador mentía, ó que su señor padre estaba tambien en connivencia con los Niños de Ecija.

Estos habían vuelto á aparecer en número de siete, entré Lebrija y Jerez, á pesar de que, como se ha dicho, habían muerto cuatro de ellos no hacía muchos dias en las inmediaciones del Carpio.

Cuando esto ocurría en Andalucía, que no se hablaba en toda ella mas que de los Niños de Ecija y sus milagros ó resurrecciones, D. Isidro de Medina se disponía á abandonar la córte para marchar á Córdoba, donde pensaba visitar á su antiguo amigo el sacerdote de las Ermitas de la Sierra, á quien juzgaba muerto hacía muchos años, y no se cansaba de leer la carta que aquel le había dirigido, en la que, además del objeto primordial de ella, que ya saben nuestros lectores, le hacía una narracion de todo cuanto le había ocurrido desde que se separaron en América hasta que tomó la resolucíon de regresar á España y concluir sus dias en aquel retiro de Sierra-Morena. Medina salió de Madrid antes de que llegara el exhorto para que prestase su declaracion en el asunto que indicaba la carta: mientras él caminaba anheloso de echarse en brazos de su amigo y de su hijo Adolfo, los Niños de Ecija repetían un día y otro sus crímenes y atrocidades, sin que fuera posible exterminarlos. Una noche que Padilla se hallaba con su cuadrilla á las inmediaciones de Ecija, y á poco rato de haberse puesto á descansar como á tiro de bala de la carretera, se llegó á ellos el gitano Lagartija, que venía de la ciudad, y les dijo:

—Mañana muy temprano pasa por Córdoba un mulato americano que lleva inmensas riquezas; con que ojo alerta: así me lo han asegurado los amigos de Ecija, que me envían para daros la noticia; viene solo tirado por un coche de cuatro mulas: es cuanto puedo deciros.

Los corazones de los bandidos palpitaron de alegría con la nueva que acababa de darles el gitano, á quien hicieron colocar cerca de la carretera atisbando el momento de ver aparecer el apetecido choque. Padilla con los suyos se emboscó en un espeso olivar, y en esta disposicion, aun no había acabado de amanecer, cuando se sintió el chasquido del látigo, las imprecaciones del mayoral que animaba á las mulas y el ruido del carruaje: Lagartija tocó el pito, y los ladrones salieron del olivar, y rodeando el coche le mandaron parar; hicieron bajar al único personaje que le ocupaba, el cual era un mulato como de unos cincuenta y cuatro años de edad, y despues de haber registrado el carruaje, al mayoral y al mulato, no pudieron hallar mas que unos cuatro mil rea-

Te y algunas alhajas; presa insignificante para la que se habian prometido hacer en este asalto, por cuya razon, no satisfechos de ella, principiaron á apalearse al mayoral y al pasajero pidiendo á este los muchos miles que traia de América. El pobre mulato, al observar el mal trato que le daban, se puso de rodillas, diciéndoles:

— Señores, es verdad que he traído una regular fortuna á España; pero desde Cádiz, adonde desembarqué hace quince dias, he girado contra varias casas de Córdoba, en cuya ciudad debo hacer entrega de las riquezas que traigo á una persona que le pertenecen; por consecuencia, en este momento no puedo daros mas cantidad que la que habeis hallado, que reservé para mi viaje á dicha ciudad.

Padilla, movido por la curiosidad, preguntó al mulato á qué persona de Córdoba correspondian aquellas riquezas que traia de América. Desviándose todos á cierta distancia de la carretera, le satisfizo el mulato con la siguiente narracion:

— Hace treinta y cuatro años que me hallaba yo en Madrid sirviendo á un caballero muy rico, el que por entonces tuvo relaciones amorosas con una señorita, tambien rica y extremadamente hermosa, con quien juzgaba casarse; pero habiendo muerto en América el padre de mi amo, tuvo que embarcarse precipitadamente para recoger los cuantiosos bienes que alli tenia, dejando á la señorita en el mayor desconuelo; despidiéronse los dos amantes con la mayor ternura, jurándose un amor eterno, y que el enlace se verificaria al regreso de mi señor, que seria tan luego como arreglase sus negocios. Yo quedé al lado de la señorita para cuidarla durante la ausencia de mi amo; pero á los pocos meses se sintió en cinta mi señorita. Anegada en lágrimas me reveló su estado manifestándome que el excesivo amor que profesaba á mi señor la habia arrastrado á aquella apurada situacion, y que era preciso ocultarlo á todo trance á su familia. El padre de la señorita tenia una heredad con una magnífica casa junto á Sierra-Morena, y la jóven le propuso desearia pasar en ella el tiempo que tardase en regresar mi señor, á cuya proposicion accedió el padre, que la amaba en extremo, haciendo que la acompañase á la señorita en el viaje un hermano suyo. Llegamos en cuatro dias á la posesion, regresando su hermano á Madrid á los quince, dejándonos en la casa de campo en compañía de los encargados de ella. A los cuatro meses de hallarnos allí, se sintió la señora con dolores de parto, y despues de algunos pedecimientos dió á luz una hermosísima niña. Tan luego como nació y se la envolvió en riquísimos pañales, se me mandó conducirla á la choza de un hortelano llamado Fabricio, á quien se la entregué con un bolsillo lleno de monedas, un retrato de su padre y la mitad de un pergamino que poseo. Cuando regresé al cortijo, mi señora acababa de fallecer, y una fatal nueva comuniqué á su familia, presentándose inmediatamente su hermano en Córdoba, adonde se habia conducido y sepultado el cadáver de mi jóven señora. Nada quisimos decirle de lo ocurrido con su hermana, por temor de que no se enfureciese, y por consiguiente nada supo. Yo me embarqué para Lóndres, donde por orden de mi señor recogí cincuenta mil duros que le pertenecian, y llevárselos al Brasil, como efectivamente lo hice; pero retrasos considerables ocurridos durante el viaje, dieron lugar á que, al llegar yo á aquel punto, mi amo habia tenido precision de embarcarse para Europa; yo me decidí á ir en su busca; pero despues de recorrer varios paises por muchos años sin poderle hallar, ni quien me diera la menor noticia de su paradero, lo que me hace suponer habrá muerto, he regresado á España con objeto de entregar los cincuenta mil duros á la hija, si es que vive y puedo dar con ella.

Padilla, asombrado de la relacion del mulato, le dijo con emocion:

—Tomad vuestro dinero y alhajas, pues los Niños de Ecija saben tambien apreciar á los hombres de bien: partid para las Ermitas de la Sierra, y el sacerdote que hace cabeza de los ermitaños os dirá dónde se encuentra la señora que buscais.

Los bandidos desaparecieron por medio de los olivares, dejando maravillados al viajero y al conductor, por el porte inesperado que con ellos habian usado; tomaron el coche, dirigiéndose con la mayor celeridad á las Ermitas, llegando por la tarde á la inmediacion de la Sierra, en cuyo punto dejó el carruaje el mulato y subió á pié hasta el santuario. Llegado á él, preguntó por el religioso director de aquellos penitentes, y uno de ellos le condujo á su albergue: puesto á la presencia del santo eremita, le manifestó el objeto de su visita, expresando le habia dirigido allí el capitan de los Niños de Ecija. El religioso miraba y remiraba con la mayor atencion al mulato, como si quisiera conocerle; mas no le fué posible por de pronto, y le suplicó le explicase todos los pormenores acerca de la señora que buscaba: el mulato entonces le hizo la misma relacion que habia hecho á Padilla; pero antes de concluir le abrazó fuertemente el ermitaño esclamando:

—¡Oh Pablo mio! ¿no reconoces en mí á tu amo?

Asombrado el americano, no se atrevia á dar crédito á lo mismo que estaba viendo; pero convencido luego de la realidad, estrechó entre sus brazos á su recobrado señor, vertiendo uno y otro un torrente de lágrimas emanadas de la alegría. Sosegados ya de la agitacion que les habia producido tan inesperado encuentro, Pablo relacionó á su amo cuanto habia ocurrido con la señorita que murió en el cortijo de la Sierra, no omitiendo el fiel criado lo mucho que habia corrido en su busca, y los cincuenta mil duros que traia, y que pensaba dar (juzgándole muerto) á su hija, que habia dejado en poder del hortelano. El ermitaño manifestó á su antiguo sirviente cuanto ocurría con doña Claudia y María, á quienes sin reconocer en ellas á su hija y nieta las habia servido como padre, recomendándolas á su amigo D. Isidro Medina.

En estas interesantes aclaraciones se hallaban cuando vieron entrar á don Isidro Medina, acompañado de su hijo Adolfo: se abrazaron con el mayor afecto los dos amigos; y despues de pasados los primeros trasportes de júbilo, el ermitaño relacionó á Medina todo lo concerniente á su recomendada doña Claudia, sin omitir cuanto habia hecho Padilla en obsequio de dicha señora y su hija; y Adolfo, á su vez, contó tambien lo que le habia ocurrido con él el mismo día del combate. Maravillados estaban los cuatro personajes de tan extraordinarios sucesos como los que acababan de referirse, no pudiendo atribuir su descubrimiento á otras causas que á la sabiduria del Omnipotente: respecto á Padilla, lamentaban no le tocase Dios en el corazon para que se arrepintiera de su vida criminal, y acordaron unánimemente remiurle propios amonestándole se retirara á vivir como hombre de bien, prometiendo el indulto de S. M. y parte de las riquezas que unos y otros poseian.

Con tales propósitos, abandonaron las Ermitas, dirigiéndose á Córdoba, y en seguida á la casa del caballero corregidor, que era amigo íntimo de D. Isidro Medina: le relacionaron todo lo ocurrido, y quedó pasmado de escuchar tan raros y extraordinarios sucesos. Sin dar tiempo al descanso se dirigieron todos juntos á la cárcel; allí se dieron á conocer, y al momento tuvo lugar la escena mas tierna y afectuosa que se puede imaginar: abrazados con el mayor júbilo, doña Claudia pudo pronunciar por primera vez el tierno nombre de padre, abrazando

al ermitaño, y éste repetir mil veces el de ¡hija mia! Adolfo vió coronados sus deseos con mirar en la hechicera María á la nieta de un amigo de su padre, quien, lejos de oponerse á que llegara á ser su esposa, tendrían un singular placer en ello. Conmovido el corregidor con unas escenas tan tiernas, se apresuró á sacarles de aquella horrible mansion habitada por el crimen, y les condujo á la casa de doña Claudia, donde todos se hospedaron en medio del placer y del contento.

Inmediatamente despacharon propios en busca de los Niños de Ecija, con cartas para Padilla, en que le manifestaban todo lo ocurrido, y le pedían encarecidamente se retirase de la abominable vida que llevaba, prometiéndole alcanzar del rey un indulto para él y su cuadrilla. Mientras los mensajeros corrían en busca de los Niños, en casa de doña Claudia todo era gusto, placer y delicia, haciendo los oportunos preparativos para el próximo enlace de Adolfo y María, que habían de ser los herederos de dos grandes fortunas. Efectivamente, Adolfo era el único hijo heredero del rico capitalista D. Isidro Medina, y María reunía los cuantiosos bienes de toda la familia de su padre D. Alfonso de los Ríos, merced á los desvelos de Padilla por hacerse con el codicilo que cogió al escribano de Madrid, reuniendo además el millon de reales que le traía el mulato Pablo, su fiel criado. Nada, pues, faltaba á esta dichosa y riquísima familia mas que el arrepentimiento de Padilla, á cuya generosidad debían buena parte de los gozes que disfrutaban en aquellos momentos; pero estos gozes fueron turbados á los pocos días, pues uno de los propios trajo la triste noticia de que Padilla había sido muerto de un balazo en el cortijo de las Pilas, que se halla entre Montilla y Córdoba. Todo el contento que disfrutaba aquella virtuosa familia se trocó en tristeza por la muerte de aquel afamado bandido, de quien tenía tan gratos recuerdos, y á quien no pudieron recomensar ninguno de sus servicios.

Adolfo casó con María tan luego como tuvieron arreglado todo lo necesario. El ermitaño, con su hija Claudia y D. Isidro Medina, vivieron algunos años en compañía de los jóvenes esposos.

Muerto Padilla, su cuadrilla se fué exterminando, ya á manos de la tropa que les perseguía, ya expiando sus crímenes en el cadalso. La causa de estos célebres facinerosos duró muchos años, llevando al patíbulo y á los presidios á un sin número de personas que les protegían y auxiliaban; de modo que se puede asegurar que los Niños de Ecija no robaban aun lo suficiente para sufragar los gastos de sus muchos cómplices.

FIN.